



**Evaluación y Aplicación
de las Normas Internacionales de Información
Financiera – NIIF´s**
Al 31 de diciembre del 2012

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

Informe de Evaluación y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF’s al 31 de diciembre del 2012

Contenido

Estados financieros

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo

Resumen ejecutivo de la conversión

- Antecedentes NIIF’s
- Operaciones y entorno económico

Resumen y movimiento de cuentas

- Caja y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar
- Otros Activos
- Activo Fijo
- Prestamos
- Cuentas por pagar
- Impuestos
- Provisiones
- Otros pasivos
- Jubilación patronal y bonificación por desahucio
- Pasivo largo plazo

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<u>ACTIVOS</u>		Notas	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u>
			<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
(en U.S. dólares)					
ACTIVOS CORRIENTES:					
NIC 1. 60	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4,980	18,812	41,843
NIC 1. 54 (i)	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	369,853	281,958	259,146
NIC 1. 54 (h)	Otros activos	6	28,636	34,918	32,513
NIC 1. 54 (g)	Activos por impuestos corrientes	10	<u>17,627</u>	<u>17,936</u>	<u>36,628</u>
NIC 1. 54 (n)	Total activos corrientes		<u>421,096</u>	<u>353,624</u>	<u>370,130</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:					
NIC 1. 54 (a)	Propiedades, planta y equipo	7	26,860	17,310	18,521
NIC 1. 54 (o)	Activos por impuestos diferidos	10	<u>12,808</u>	<u>10,354</u>	<u>1,229</u>
	Total activos no corrientes		<u>37,432</u>	<u>27,724</u>	<u>19,750</u>
TOTAL			<u>458,528</u>	<u>381,348</u>	<u>389,880</u>



Ing. Silvia Carrera
Gerente General



Sr. Patricio Enríquez
Contador General

Nota: La NIC 1.10(f) requiere la presentación de un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo. Este estado adicional es requerido debido a que la Compañía ha aplicado políticas contables nuevas de manera retrospectiva durante el año (ver nota 2 a los estados financieros).

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		Notas	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u>
			<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
(en U.S. dólares)					
PASIVOS CORRIENTES:					
NIC 1. 60	Préstamos	8	64,678	5,841	9,050
NIC 1. 55	Cuentas comerciales por pagar y otras				
	cuentas pagar	9	111,401	45,732	55,488
NIC 1. 54 (k)	Pasivos por impuestos corrientes	10	12,278	1,671	24,533
NIC 1. 54 (n)	Provisiones	11	8,247	2,928	12,279
NIC 1.54(l)	Otros pasivos	12	30,679	837	8,489
NIC 1.55	Obligación de beneficios definidos	13	11,999	7,845	
NIC 1.55	Total pasivos corrientes		<u>239,282</u>	<u>64,854</u>	<u>109,839</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:					
NIC 1.55	Obligación de beneficios definidos	13	41,998	32,094	
NIC 1.54 (i)	Pasivo por impuestos diferidos	10			
NIC 1.55	Otros pasivos	14	9,610	8,357	4,186
NIC 1.55	Total pasivos no corrientes		<u>51,608</u>	<u>40,451</u>	<u>4,186</u>
	Total pasivos		<u>290,890</u>	<u>105,305</u>	<u>114,025</u>
PATRIMONIO:					
		15			
NIC 1. 55	Capital		184,563	184,563	184,563
NIC 1. 55	Reservas		108,930	108,930	108,930
NIC 16	Otros resultados integrales				
NIC 1.55	Resultados acumulados		(61,050)	(46,152)	(46,152)
NIC 1.55	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		(2,550)	(2,550)	(2,550)
NIC 1.55	Resultado del ejercicio		<u>(62,256)</u>	<u>31,262</u>	<u>31,074</u>
	Total patrimonio		<u>167,638</u>	<u>276,043</u>	<u>275,855</u>
	TOTAL		<u>458,528</u>	<u>381,348</u>	<u>389,880</u>



 Ing. Silvia Carrera
 Gerente General



 Sr. Patricio Enríquez
 Contador General

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>2011</u>
NIC 1.82(a)	Ingresos	841,186	429,555
NIC 1.99	Costo de ventas	<u>(398,631)</u>	<u>(84,282)</u>
NIC 1.85	MARGEN BRUTO	442,555	345,273
	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:		
NIC 1.99	Gastos de ventas		
NIC 1.99	Gastos de administración	<u>469,083</u>	<u>284,288</u>
	Total	469,083	284,288
	UTILIDAD DE OPERACIONES	(26,528)	60,985
	OTROS GASTOS		
NIC 1.82(b)	Gastos financieros	1,784	1,076
NIC 1.99	Gastos no deducibles		
	Impuesto diferido		
	Total	<u>1,784</u>	<u>1,076</u>
	OTROS GASTOS(INGRESOS)		
	Otros ingresos	(2,684)	(11,651)
	Otros gastos	15,993	5,800
NIC 1	Ajustes por implementación	<u>20,635</u>	<u>34,498</u>
	Total otros gastos	33,944	28,647
NIC 1.85	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(62,256)	31,262
	MENOS:		
	Participación a trabajadores		
	Impuesto a la renta	<u> </u>	<u> </u>
	Total		
NIC 1.82(f)	UTILIDAD DEL AÑO	<u>(62,256)</u>	<u>31,262</u>


Ing. Silvia Carrera
Gerente General


Sr. Patricio Enriquez
Contador General

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

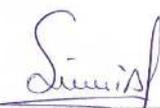
	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(en U.S. dólares)	
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
	Recibido de clientes	757,229	397,392
	Pagos a proveedores y a empleados	(776,948)	(383,409)
NIC 7.31	Intereses pagados	29,842	(7,652)
	Otros ingresos (gastos), neto	(35,727)	(29,723)
	Participación trabajadores		
NIC 7.35	Impuesto a la renta corriente		
	Impuesto a la renta diferido		
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(25,604)</u>	<u>(23,392)</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
	Adquisición de propiedades, planta y equipo	(12,071)	(1,621)
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(12,071)</u>	<u>(1,621)</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
	Préstamos y otros pasivos financieros	58,837	(3,209)
NIC 7.31	Obligaciones a largo plazo	11,157	36,265
	Dividendos pagados	(46,151)	(31,074)
	Capital pagado		
	Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>23,843</u>	<u>1,982</u>
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	13,832	(23,031)
	Saldos al comienzo del año	<u>18,812</u>	<u>41,843</u>
	SALDOS AL FIN DEL AÑO	4 <u><u>4,980</u></u>	<u><u>18,812</u></u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>2011</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
NIC 7.18(b)	Utilidad del año	62,256	31,262
	Depreciación de propiedad, planta y equipo	2,581	2,772
	Ajuste activos fijos		
	Impuesto a la renta y participación trabajadores		
	Ajustes implementación		
	Provisión para cuentas dudosa recuperación		
	Provisión jubilación patronal		
NIC 1.51(d),	Provisión desahucio		
	Incremento cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(89,276)	(22,812)
	Incremento inventarios		
	Incremento en otros activos	4,137	7,162
	Incremento activos por impuestos corrientes		
	Incremento activos por impuestos diferidos		
	Incremento activos disponibles para la venta		
	Disminución en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	67,050	(9,756)
	Pérdida actuarial		
	Ajuste		
NIC 7.35	Pasivo por impuesto corriente		
	Provisiones		
	Otros pasivos	49,922	(32,020)
	Participación trabajadores		
	Impuesto a la renta corriente		
	Impuesto a renta diferido		
	Flujo neto de efectivo proveniente en actividades de operación	<u>(25,604)</u>	<u>(23,392)</u>


Ing. Silvia Carrera
Gerente General

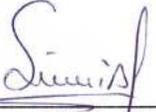

Sr. Patricio Enríquez
Contador General

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Resultados acumulados provenientes de adopción primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2010	184,563	43,258	65,672		(46,162)		278,405
Adopción primera vez NIIF 1						(2,550)	(2,550)
Utilidad del año					31,074		
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>184,563</u>	<u>43,258</u>	<u>65,672</u>		<u>(15,088)</u>	<u>(2,550)</u>	<u>275,855</u>
Pago dividendos					(31,074)		(31,074)
Ajuste implementación 2011					(34,498)		(34,498)
Utilidad del año					65,760		65,760
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>184,563</u>	<u>43,258</u>	<u>65,672</u>		<u>(14,900)</u>	<u>(2,550)</u>	<u>276,043</u>
Ajuste NIIF					(34,498)		(34,498)
Pago dividendos					(11,652)		(11,652)
Utilidad del año				(62,256)			60,019
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>184,563</u>	<u>43,258</u>	<u>169,113</u>	<u>(62,256)</u>	<u>(61,050)</u>	<u>(2,550)</u>	<u>169,874</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Silvia Carrera
Gerente General


Sr. Patricio Enríquez
Contador General

EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF´S)

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

Hemos realizado los procedimientos que a continuación se describen, en relación a la evaluación y aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s, sobre los Estados Financieros de Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. en concordancia con disposiciones emitidas por los organismos de control.

Antecedentes

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF´s, disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante la resolución N° ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Resuelve:

Artículo Primero: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF´s, por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Se establece al año 2009, como período de transición; para tal efecto; este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF´s, a partir del ejercicio económico del año 2009.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00, al 31 de diciembre del 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y

entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas
ino del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto: Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.IC1.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

Hasta aquí el contenido de la resolución

Los estados financieros de Top Laboral Recursos Humanos S.A., al 31 de diciembre del 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado consolidado de situación financiera de acuerdo a NIIF's, al 1 de enero del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF's.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Top Laboral Recursos Humanos S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF's requiere que la Gerencia General, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La información contenida en los anexos adjuntos fue preparada y revisado por el departamento contable de Top Laboral Recursos Humanos S.A., responsabilidad que consistió en revisar la documentación de soporte y los criterios utilizados para la elaboración de dichos anexos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en las disposiciones señaladas en los párrafos precedentes y en los lineamientos contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC.

Nuestra revisión se efectuó aplicando los procedimientos que se consideraron necesarios para este tipo de trabajo, los que se describen con mayor detalle en las notas explicativas adjuntas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales son responsabilidad de la Administración. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Esta revisión incluye un examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los anexos adjuntos, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia General de la Compañía y sus Administradores.

Los procedimientos aplicados fueron los siguientes:

- a. Sobre la base de estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2010, se procedió a analizar la composición de los saldos contenidos en los estados Financieros al 1 de enero del 2011.
- b. Del análisis global se procedió a establecer los grupos de cuentas que son susceptibles de aplicación de las Normas.
- c. Sobre la base del análisis efectuado se procedió a establecer algunas reclasificaciones en cuentas, sin efecto en resultados con el fin de establecer un estado financiero adecuadamente agrupado para el proceso de transición a Normas.
- d. Recopilación y selección de información inminentemente necesaria de cada grupo de cuentas en la etapa de transición.
- e. Se procedió a detallar las cuentas objeto de análisis con el fin de preparar las respectivas hojas de trabajo que nos permitan establecer los montos objeto de ajustes.
- f. Se registraron los ajustes establecidos a fin de determinar el efecto sobre los estados financieros.
- g. Con los resultados obtenidos se procedió a establecer una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF's, al 1 de enero del 2011.
- h. En base a los procedimientos descritos precedentemente y las notas explicativas adjuntas, ponemos a disposición de la Junta el análisis y aprobación del estado financiero de transición a fin de cumplir con la normativa legal vigente.

Como parte de la aplicación de la NIIF 1, Adopción de NIIF's por primera vez se han considerado ajustes contra el patrimonio; ya que los registros que provienen de esta transición de aplicación de NIIF's, son efectos de períodos anteriores; o dicho de otra manera, son acciones financieras que la Compañía debió y debe tomar con la única

finalidad de presentar un estado financiero razonable con rubros reales que demuestren la verdadera posición financiera de la Compañía.

Certificamos que la documentación legal habilitante, hojas de trabajo y demás información utilizada en este proceso se enmarca en lo establecido por los organismos de control y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, y las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Top Laboral Recursos Humanos S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito el 20 de diciembre del 2000, al amparo de la Superintendencia de Compañías, en el Ecuador su objeto principal es ofrecer servicios destinados a vincular ofertas o demandas de empleo y poner a disposición de personas jurídicas o naturales, personas para que sean empleadas directamente como trabajadores de aquellas, sin que esta colocación implique intermediación.

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura.

El capital social es de ciento ochenta y cuatro mil quinientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento ochenta y cuatro mil quinientos sesenta y tres acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados Unidos de América de valor nominal cada una.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio de bienes es de 20 días

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 4

Otros activos - Corresponde a préstamos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía así también como anticipo a terceros, anticipo fletes mercaderías, otras cuentas por cobrar, seguros pagados por anticipado, intereses prepagados, garantías importaciones, garantías en arriendos.

NIF 7.21

Activos disponibles para la venta - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

NIC 16.73(a),(b)

Propiedades, planta y equipo

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de

desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

- Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de Oficina	10

Equipos de computación	3
Vehículos	5

- Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero - Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.
- Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

NIC 38.118(b) Activos intangibles - Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NIC 38.118(b) Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

NIC 38.118(b) Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

NIIF 7.36(c).37 Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos

financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 13

NIIF
7.36(c).37

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- Contratos onerosos - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.
- Restauraciones - Se reconoce una provisión para reestructuración cuando el Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.
- Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación del Grupo.

Beneficios a empleados

- Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.
- Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.
- Bonos a ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La compañía como arrendador** - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar al valor de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **La compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
 - La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse confiabilidad
 - Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad
- Venta de bienes El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido
- Una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

NIIF 7.21

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Para propósitos de clasificar los activos financieros, un instrumento es un “instrumento de patrimonio” si se trata de un no derivado y cumple con la definición de “patrimonio” para el emisor (bajo NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación) excepto por ciertos instrumentos no derivados con opción a venta presentados como patrimonio para el emisor. Todos los demás activos financieros no derivados son “instrumentos de deuda”.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro debería incluir:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, y se ha encontrado que no está individualmente deteriorado, debe ser incluido en la evaluación colectiva del deterioro. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y el flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe

en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

NIIF 7.21 **Pasivos Financieros** - Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

NIIF 1.23 **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2009.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

NIIF
1.14.17

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de

interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

NIIF
1.14.17

b) Baja en libros de activos financieros y pasivos financieros

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía podrá aplicar los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para dar de baja en libros de forma retroactiva desde una fecha a elección de la Compañía, siempre que la información necesaria para aplicar la NIC 39 a transacciones pasadas, se obtuviese en el momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

Esta excepción no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF
1.B4-B6

c) Contabilidad de coberturas

En la fecha de transición a las NIIF, según requiere la NIC 39, la Compañía:

- a) medirá todos los derivados a su valor razonable; y
- b) eliminará todas las pérdidas y ganancias diferidas, procedentes de derivados, que hubiera registrado según los PCGA anteriores como si fueran activos o pasivos.

En su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, la Compañía no reflejará una relación de cobertura que no cumpla las condiciones de la contabilidad de coberturas según la NIC 39. No obstante, si la Compañía señaló una posición neta como partida cubierta, según los PCGA anteriores, podrá designar una partida individual dentro de tal posición neta como partida cubierta según las NIIF, siempre que no lo haga después de la fecha de transición a las NIIF.

Si, antes de la fecha de transición a las NIIF, la Compañía hubiese designado una transacción como de cobertura, pero ésta no cumpliera con las condiciones para la contabilidad de coberturas establecidas en la NIC 39, la Compañía discontinuará la contabilidad de cobertura relacionada con la misma. Las transacciones realizadas antes de la fecha de transición a las NIIF no se designarán de forma retroactiva como coberturas.

Esta excepción no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

d) Participación no controladas

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenido para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**a) Combinaciones de negocios**

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresará cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.B7

b) Contratos de seguro

La exención de la NIIF 1 permite que las entidades continúen usando sus políticas de contabilidad para los pasivos que surjan de contratos de seguro, en la extensión en que las políticas existentes satisfagan ciertos requerimientos mínimos que se establecen en la NIIF 4. La NIIF 4 también requiere revelaciones que identifiquen y expliquen las cantidades contenidas en los estados financieros del emisor provenientes de contratos de seguro.

Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. optó por aplicar esta exención en consecuencia no ha realizado modificaciones a sus políticas contables para los contratos de seguro.

NIIF 1.D5-D8

c) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF

NIIF 1.D9-D9A

d) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias

existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

NIIF 1.D9-
D9A

e) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

NIIF 1.D9-
D9A

f) Diferencias de conversión acumuladas

La NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera requiere que la Compañía:

- g) reconozca algunas diferencias de conversión en otro resultado integral y las acumule en un componente separado de patrimonio; y,
- h) reclasifique la diferencia de conversión acumulada surgida en la disposición de un negocio en el extranjero (incluyendo, si procede, las pérdidas y ganancias de coberturas relacionadas) del patrimonio a resultados como parte de la pérdida o ganancia derivada de la disposición.

Sin embargo, la exención de la NIIF 1 establece que:

- (a) las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero se considerarán nulas en la fecha de transición a las NIIF; y,
- (b) la pérdida o ganancia por la disposición posterior de cualquier negocio en el extranjero, excluirá las diferencias de conversión que hayan surgido antes de la fecha de transición a las NIIF, e incluirá las diferencias de conversión posteriores a esta.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.D14-D15

g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o
- b) de acuerdo con la NIC 39.

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) Su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.D16-D17 **h) *Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos***

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.D18 **i) *Instrumentos financieros compuestos.***

La NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, requiere que la Compañía separe los instrumentos financieros compuestos, desde el inicio, en sus componentes de pasivo y de patrimonio. Si el componente de pasivo ha dejado de existir a la fecha de transición, la aplicación retroactiva de la NIC 32 implica la separación de dos porciones del patrimonio. Una porción estará en los utilidades retenidas (déficit acumulado) y representará la suma de los intereses totales acumulados (o devengados) por el componente de pasivo. La otra porción representará el componente original de patrimonio. Sin embargo, la exención de la NIIF 1 establece que la Compañía no necesitará separar esas dos porciones si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a las NIIF.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.D19

j) *Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente*

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- a. Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- b. Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- c. Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.D21-21A

k) *Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo*

La CINIIF 1 Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares requiere que los cambios específicos por desmantelamiento, restauración o un pasivo similar, se añadan o se deduzcan del costo del activo correspondiente; el importe depreciable ajustado del activo será, a partir de ese momento, depreciado de forma prospectiva a lo largo de su vida útil restante. La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía no estará obligada a cumplir estos requerimientos por los cambios en estos pasivos que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto:

- a. medirá el pasivo en la fecha de transición a las NIIF de acuerdo con la NIC 37;
- b. en la medida en que el pasivo esté dentro del alcance de la CINIIF 1, estimará el importe que habría sido incluido en el costo del activo correspondiente cuando surgió el pasivo por primera vez, mediante el descuento del pasivo a esa fecha utilizando su mejor estimación de la tasa de descuento histórico, ajustada por el riesgo, que habría sido aplicado para ese pasivo a lo largo del período correspondiente; y
- c. calculará la depreciación acumulada sobre ese importe, hasta la fecha de transición a las NIIF, sobre la base de la estimación actual de la vida útil del activo, utilizando la política de depreciación adoptada por la Compañía conforme a las NIIF

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

NIIF 1.D21-21A

l) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2010 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2010 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A. optó por aplicar esta exención y adoptó como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados a partir de la fecha de transición, 1 de enero del 2009

NIIF 1.D24

m) Transferencias de activos procedentes de clientes

La exención de la NIIF 1 permite a la Compañía aplicar las disposiciones de transición establecidas en la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes. La referencia a la fecha de vigencia de la CINIIF 18 se interpretará como el 1 de julio de 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Además, la Compañía puede designar cualquier fecha anterior a la fecha de transición a las NIIF y aplicar la CINIIF 18 a todas las transferencias de activos procedentes de clientes recibidas a partir de esa fecha.

Esta exención no es aplicable para Top Laboral Recursos Humanos y Servicios S.A.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de caja y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,980	137,820	41,843
Total	<u>4,980</u>	<u>137,820</u>	<u>41,843</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Clientes	384,756	290,027	265,432
Provisión incobrables	<u>(14,903)</u>	<u>(8,69)</u>	<u>(6,286)</u>
Total	<u>369,853</u>	<u>281,958</u>	<u>259,146</u>

Los movimientos de la provisión para las cuentas dudosas fueron como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Saldos al Comienzo del año	(8,069)	(6,286)	(1,537)
Provisión del año	<u>(45,685)</u>	<u>(1,783)</u>	<u>(4,749)</u>
Saldos neto al fin del año	<u>(14,903)</u>	<u>(8,069)</u>	(6,286)

Cuentas por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en las otras cuentas por cobrar

NIIF 7.36(c).37

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 20 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

Provisión de incobrables - Se estableció que el saldo contenido como provisión de cuentas incobrables no es suficientemente razonable en relación al rubro de clientes por cobrar, en tal virtud se realizó la valoración adecuada de una provisión por incobrabilidad, dentro de los parámetros establecidos por la NIC 39

Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición; con este fin se han considerado los siguientes factores:

- Para determinar la provisión adecuada de cuentas incobrables se ha tomado en consideración el reporte de cartera separada por edades de vencimiento.
- Conjuntamente con el funcionario responsable de la cartera de la Compañía, se procedió a realizar un análisis detallado de clientes que superan los 90 días de vencimiento.
- La política en lo que corresponde a la cartera se provisionará en la totalidad el saldo que supere los 90 días de vencimiento.

NIF 7.37(a)

Antigüedad de cartera - La Compañía revisará la antigüedad de cartera mensualmente una vez que realiza los reportes gerenciales con el fin de evaluar la rotación de la cartera

Ajustes periodo de apertura y transición

<u>Provisión de incobrables</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)
Período de apertura	(4,046)
Período de transición	<u>(3,684)</u>
Efecto en el año 2011 (decremento)	<u><u>(7,730)</u></u>

6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Garantías	5,272	4,472	1,272
Empleados	1,359	93	125
Cuentas por cobrar accionistas	5,897	9,061	16,050
Anticipo proveedores	1,223	921	50
Otras cuentas por cobrar	14,885	20,371	15,016
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u><u>28,636</u></u>	<u><u>34,918</u></u>	<u><u>32,513</u></u>

Empleados - Corresponden a anticipos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía

7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Saldos netos al comienzo del año NEC	17,370	18,521	14,925
Adquisiciones	14,267	1,621	
Bajas			
Depreciación	<u>(4,777)</u>	<u>(2,772)</u>	<u>(3,596)</u>
Total	<u><u>26,860</u></u>	<u><u>17,370</u></u>	<u><u>18,521</u></u>

Aplicación del costo atribuido - Al 1 de enero del 2009, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	<u>Según</u> PCGA	Enero 1, 2011, <u>Ajuste al</u> valor razonable (en U.S. dólares)	<u>Costo</u> Atribuido
Muebles y Enseres	14,988	(14,081)	14,988
Equipos de Oficina	894	(1,510)	894
Equipos de Computación	1,488	(3,798)	1,488
Software	<u> </u>	<u>(552)</u>	<u> </u>
Total	<u><u>17,370</u></u>	<u><u>22,526</u></u>	<u><u>17,370</u></u>

8. PRESTAMOS

Un resumen de préstamos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Sobregiro bancario	35,478	5,824	9,050
Préstamos de un banco local con vencimiento en periodos comprendidos entre enero del 2011 a octubre del 2011 y que devenga una tasa de interés nominal anual que fluctúa entre el 9.76% y el 11.34%	<u>29,200</u>	<u>17</u>	<u> </u>
Total	<u><u>64,678</u></u>	<u><u>5,841</u></u>	<u><u>9,050</u></u>

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores comerciales	111,401	55,488
Total	<u>111,401</u>	<u>55,488</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos por impuestos corrientes

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente	14,764	18,248
Crédito tributario	2,863	18,380
Total	<u>17,627</u>	<u>36,628</u>

Retenciones en la fuente - corresponde al registro de las retenciones en la fuente que constituyen el crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Además de los valores del anticipo de impuesto a la renta de cada año.

10.2 Activos por impuestos diferidos

Un resumen de activos por impuestos diferidos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos	12,808	1,229
Total	<u>12,808</u>	<u>1,229</u>

Ajustes periodo de apertura y transición

<u>Activos por impuestos diferidos</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)
Período de apertura	1,229
Período de transición	<u>9,125</u>
Efecto en el año 2011 (incremento)	<u><u>29,684</u></u>

10.3 Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes bajo NIIF's, es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Obligaciones tributarias	<u>12,278</u>	<u>1,671</u>	<u>24,533</u>
Total	<u><u>12,278</u></u>	<u><u>69,421</u></u>	<u><u>46,535</u></u>

11. PROVISIONES

Un resumen de provisiones bajo NIIF's, es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Beneficios empleados	<u>8,247</u>	<u>2,928</u>	<u>12,279</u>
Total	<u><u>8,247</u></u>	<u><u>2,928</u></u>	<u><u>12,279</u></u>

12. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's, es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Obligaciones con terceros	29,297	837	7,889
Anticipos clientes	<u>1,382</u>	<u> </u>	<u>600</u>
Total	<u><u>30,679</u></u>	<u><u>837</u></u>	<u><u>8,489</u></u>

13. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligación de beneficios definidos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	... Enero 1, ... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
Jubilación patronal	41,998	32,094	
Bonificación por desahucio	<u>11,999</u>	<u>7,845</u>	<u> </u>
Total	<u><u>53,997</u></u>	<u><u>39,939</u></u>	<u><u> </u></u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	... Enero 1, ... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
NIC 19.120A(d) Valor presente provisionado de la obligación de beneficios definidos	8,306	32,094	
Pérdidas actuariales netas no reconocidas	<u>33,693</u>	<u> </u>	<u> </u>
Pasivo neto generado por la obligación de jubilación patronal	<u><u>41,998</u></u>	<u><u>32,094</u></u>	<u><u> </u></u>

NIC 19.120A(c)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	...Diciembre31, ... <u>2012</u>	... Enero 1, ... <u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	32,094	
Costos de los servicios del período corriente	6,059	32,094
Costos financiero	2,247	
(Ganancias) pérdidas actuariales	1,599	
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u><u>41,998</u></u>	<u><u>32,094</u></u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio es el siguiente:

NIC 19.
120A(d)

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Valor presente provisionado de la obligación de beneficios definidos	2,021	7,845	
Pérdidas actuariales netas no reconocidas	<u>9,978</u>	<u> </u>	<u> </u>
Pasivo neto generado por la obligación de bonificación por desahucio	<u>11,999</u>	<u>7,845</u>	<u> </u>

Los movimientos en el valor presente de bonificación de desahucio fueron como sigue:

	...Diciembre31,... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	7,845	
Costos de los servicios del período corriente	1,472	7,845
Costos financiero	549	
(Ganancias) pérdidas actuariales	2,133	
	<u> </u>	<u> </u>
Saldos neto al fin del año	<u>11,999</u>	<u>7,845</u>

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 y el 1 de enero del 2009 por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

14. OTROS PASIVOS

Un resumen de obligación de otros pasivos no corrientes bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar accionistas	<u>9,610</u>	<u>4,186</u>
Total	<u>9,610</u>	<u>4,186</u>

Préstamo accionista - Constituyen préstamos otorgados por los socios para solventar las actividades de la Compañía, sobre los cuales no se ha definido tasa de interés ni plazo de pago.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital pagado consiste de 184,563 acciones de US \$ 1,00 valor nominal unitario

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción - La Superintendencia de Compañías a definido que para efectos de la implementación y los ajustes que se realicen al 01 del año de transición.